

FOL 27955
37.018.51
1



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
Dirección Nacional de Educación
Pre-Primaria y Primaria

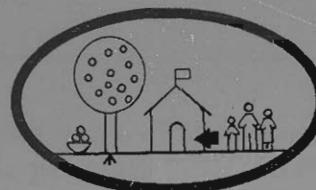
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDUCATIVOS

PROYECTO MULTINACIONAL PARA LA EDUCACION INICIAL
Y BASICA EN AMERICA LATINA — (PREIBAL)

ISSN - 0326 - 8705

Cuadernos de Educación en el Nivel Básico

Serie: Retención Escolar N° 2



**Problemática de la supervisión en escuelas de personal único
y atención simultánea de grados en áreas rurales**

**Reseña del Seminario Taller para Supervisores de escuelas de
personal único y atención simultánea de grados en áreas rurales**

12 - 13 y 14 de noviembre de 1986

Resistencia (Chaco) República Argentina

BUENOS AIRES

REPUBLICA ARGENTINA

AÑO 1988

INV	027955
FOL	
SIG	37.018.51
LIB	1

Problemática de la supervisión en escuelas de personal único (EPU) y atención simultánea de grados en áreas rurales.

Reseña del Seminario - Taller para Supervisores de escuelas de personal único (EPU) y atención simultánea de grados en áreas rurales.

**12, 13 y 14 de noviembre de 1986.
Resistencia, Chaco, República Argentina.**

NOMINA DE AUTORIDADES
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Ministro de Educación y Justicia
Dr. Jorge F. Sábato

Secretario de Educación
Dr. Adolfo Luis Stubrin

Subsecretario de Gestión Educativa
Dr. Juan Carlos Pugliese (h)

Directora General de Programación Educativa
Prof. Alicia Neglie Lucino de Bertoni

Directora del Proyecto Multinacional para la Educación Inicial y Básica en América Latina
Prof. Gladys Senn de Cello

Coordinadora del Proyecto Multinacional para la Educación Inicial y Básica en América Latina - Área Educación Básica
Lic. Stella Maris Pallini

O. E. A.

Secretario General
Embajador Joao Clemente Baena Soares

Director del Departamento de Asuntos Educativos
Dr. Getúlio P. Carvalho

Jefe de la División de Comunicación para la Educación
Lic. Osvaldo Kreimer

Representante de la Secretaría General de la O.E.A. en la República Argentina
Dr. Benno Sander

Coordinador de la División de Asuntos Administrativos y Financieros
Sr. Guillermo Corsino

P R E I B A L

**Proyecto Multinacional para la Educación Inicial y Básica
en América Latina.**

Directora del Proyecto:

Prof. Gladys Senn de Cello.

Coordinadora del Proyecto - Nivel Básico:

Lic. Stella Maris Pallini.

Directora de Publicaciones del Proyecto:

Lic. Carmen Varese

Coordinadora Técnica de Publicaciones y Directora del Centro de Documentación del Proyecto:

Prof. Berta Ceroni de Sánchez Maríncolo.

Apoyo de producción:

Lic. Juliana Burton

A. Soc. Graciela Pettovello

Sra. María Angélica Guarneri de Rodríguez.

Redacción final del documento:

Lic. Carmen Varese

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE PREBAL QUE LLEVARON A CABO EL SEMINARIO - TALLER

Coordinación General:

Lic. Stella Maris Pallini

Coordinación de los Grupos:

Lic. Carmen Varese

María Elena Revuelta

Coordinación Técnica del Seminario - Taller:

Prof. Berta Ceroni de Sánchez Maríncolo

C O N T E N I D O

0. PRESENTACION	
1. DISCURSOS DE APERTURA	
2. PARTICIPANTES	
2.1. Listado de Participantes	15
2.2. Grupos de Trabajo	17
3. INTRODUCCION	
3.1. Antecedentes	18
3.2. Objetivos	19
3.3. Agenda de Trabajo	19
3.4. Metodología del Trabajo	20
* Aspectos Particulares	
* Pautas del Registro Evaluativo	
4. Problemática del docente y de las escuelas de personal único y atención simultánea de grados en áreas rurales. (Síntesis de las actas de los dos grupos de trabajo)	24
5. Problemática del supervisor de las escuelas de personal único y atención simultánea de grados en áreas rurales	32
5.1. Experiencias vivenciales	32
5.2. Reflexiones acerca del rol del supervisor	40
6. Propuestas para la resolución de las situaciones planteadas. (Trabajo en grupo por provincia)	43
7. EVALUACION DEL SEMINARIO - TALLER	
7.1. Evaluación por los participantes	48
7.2. Evaluación por la coordinación	50

0 - PRESENTACION

El Proyecto PREBAL ha incluido dentro de sus acciones y a partir de las Jornadas de Misiones '85, el trabajo con Supervisores. Esta elección significa en principio la atención de un pedido realizado en aquel encuentro, y desde el proyecto la posibilidad de diseñar una metodología para la formulación de políticas participativas para las Escuelas de Personal Unico y Atención Simultánea de Grados en áreas rurales.

Entendemos que el Supervisor representa dentro del sistema educativo un punto de articulación privilegiado: está en contacto directo por un lado con la práctica educativa, la escuela y la comunidad en la cual está inmersa, y por otro, con los sectores políticos de conducción y decisión del área.

Por otra parte este Seminario - Taller no es una acción de perfeccionamiento docente en sí misma, sino que constituye un espacio para la elaboración de estrategias participativas de política educativa para el sector, a nivel provincial o nacional, y se imbrinca con otras acciones del Proyecto, por ejemplo, la experiencia de intervención de servicios escolares que se realiza en la provincia de Salta, Valles Calchaquíes, desde 1984, a la que sustenta desde los niveles de conducción.

Por todo lo antedicho, la significación de este seminario cobra sentido mucho más amplio, y creemos que sus resultados dan cuenta de ello, cuando se visualizan las ventajas de una comunicación fluida, participativa, desde el área de supervisión.

El camino está abierto, la riqueza de los frutos depende de la decisión política de tomarlos y retroalimentarlos en un movimiento espiralado que nos conduzca hacia la superación de los problemas que nos han convocado.

Lic. STELLA MARIS PALLINI
Coordinadora del Proyecto

1 - DISCURSOS DE APERTURA

**Palabras a cargo de la
Directora Nacional de Educación Preprimaria y Primaria,
Prof. Ana Edith ROCCA de OSTUNI (*)**

Entre todas las actividades del Estado, la que mejor define el modelo de sociedad que deseamos, es la educación. El programa educativo es siempre la expresión del programa político. Así, en las épocas del autoritarismo, tuvimos una escuela cerrada, dogmática, carente de contenido comunitario y alcance popular. Y no era casual que así lo fuera. Respondía perfectamente al modelo de sociedad que se pretendía. Una sociedad gris, opaca, que privaba al hombre del ejercicio de sus dones fundamentales: imaginación, creatividad, solidaridad..., libertad.

Para nosotros, en cambio, la escuela es el elemento básico para lograr el impulso igualitario e integrador entre todos los sectores de nuestra sociedad. Por eso pretendemos una escuela abierta, popular y democrática donde la comunidad tenga acción participativa, donde los docentes desarrollen con absoluta libertad su capacidad creadora y formativa y donde los alumnos tengan el mismo nivel de posibilidades cualquiera fuese su condición social.

Esta es la escuela abierta, popular y democrática que queremos como modelo para nuestro proyecto educativo. Una escuela que prolongue su acción más allá de sus límites edilicios para insertarse de pleno en la comunidad y con el aporte participativo de la misma, poder hacer cierto y posible aquello de la educación obligatoria que las corrientes progresistas le dieron al país con la Ley 1.420.

Porque, debemos decirlo, la enseñanza primaria obligatoria ha dejado de ser realidad en muchos sectores por los abandonos precoces y las enormes dificultades de mantener al niño dentro del sistema educativo. Esto es lo fundamental del proyecto que queremos realizar: hacer que aquella obligación legal deje de ser una mera experiencia remota para gran parte de la población del país y se transforme en una realidad constante que revierta la dinámica de la espiral de los últimos tiempos, que determinaba peor educación para los de menores recursos y privilegios para los otros.

Y esto —lo repetimos— sólo se puede lograr con una escuela abierta, popular y democrática.

Una escuela que se ofrezca a todos por igual, sin marginaciones, con idénticas posibilidades de ingresar y mantenerse en ella. Una escuela que forme para la democracia, aventando desde el primer escalón las desviaciones de los autoritarismos de cualquier signo.

(*) La Prof. Ana B. Rocca de Ostuni se desempeñó como Directora Nacional de Educación Preprimaria y Primaria entre diciembre '83 y febrero '87.

Una escuela que forme para la libertad, para que el niño de hoy sea el ciudadano realizado en plenitud, mañana.

En una palabra y como decía Ricardo Rojas, una escuela que forme para la argentinitud y que prepare a las juventudes para las más nobles funciones de la ciudadanía.

Bajo estos conceptos y aprovechando este espacio permanente de encuentro y reflexión, entendiendo que, la supervisión es el nivel más idóneo para lograr los fines propuestos, declaramos formalmente inauguradas estas Jornadas, lamentando no poder acompañarlos personalmente con motivo de un viaje imprevisto al exterior y deseando que el diálogo y la participación comprometida, sean ejes conductores para alcanzar los objetivos fijados.

Buena suerte.

**Palabras a cargo del Presidente del
Consejo General de Educación,**

Profesor ERNESTO ISELE

Señores organizadores y participantes del "Seminario - Taller para Supervisores de escuelas de personal único y atención simultánea de grados en áreas rurales".

Es para el Gobierno de la provincia del Chaco, y en particular para el Consejo General de Educación, un motivo de especial satisfacción y orgullo que sea Resistencia la sede de este Seminario - Taller.

Por eso, con toda sinceridad y calidez que caracteriza a los hombres y mujeres asentados sobre esta áspera y muchas veces inclemente geografía chaqueña, damos nuestra cordial bienvenida a los apreciados colegas docentes de la hermana República del Paraguay, de las vecinas Corrientes y Formosa y de las un poco más lejanas, pero igualmente cercanas en el sentimiento, los problemas y las esperanzas comunes, de Misiones y Salta.

Duros y difíciles son los momentos que vivimos y ni aún la alegría del encuentro ni la esperanza de un trabajo serio, realista y profundo, puede hacernos olvidar la grave situación económica que vive la Nación en su conjunto, y la Provincia en particular, que se traduce en una larga serie de reclamos que no pueden ser satisfechos y que amenazan profundizar los desencuentros e impedir el logro de los objetivos educativos, sociales y económicos que los pueblos y gobiernos provinciales se propusieron.

Pero que no podamos olvidar este contexto agitado y problemático, no quiere decir que renunciemos ni al esfuerzo ni a la esperanza, ni que decline nuestra firme vocación de diálogo y de respeto mutuo con todos los argentinos de buena voluntad y, en especial, con todos aquellos vitalmente comprometidos en el futuro de la Patria a través de la educación.

Por eso estas palabras de bienvenida son también palabras de estímulo y de incitación a la responsabilidad y al compromiso que los tiempos nos exigen como ciudadanos y como docentes, y que podemos sintetizar diciendo que al reto que implican las dificultades y las carencias, debemos dar la respuesta del estudio exhaustivo de los problemas que hoy, a través de PREBAL, nos convocan; de la imaginación en busca de alternativas innovadoras y de la comprensión y de la solidaridad en busca de extraer el máximo provecho de los conocimientos, de las experiencias y de las aptitudes personales de cada uno de los participantes de este Seminario - Taller.

Si he iniciado mis palabras con estas concretas referencias al hoy y al aquí, es porque deseo que desde el primer momento estemos todos claramente compenetrados de la concepción teórica y del espíritu que alienta a la política educativa de esta provincia, que es coincidente con la de este proyecto que hoy nos reúne (PREBAL), con la del Proyecto Principal de la UNESCO y de los complementarios del PROMIE y del PEN-OEA/760: me refiero a la búsqueda definida y empecinada del acercamiento y adecuación de las propuestas educativas, a la vigente y actuante realidad global de las regiones y comunidades en que se insertan las unidades educativas.

Este imperativo de permanente interrelación y congruencia entre Educación y realidad contextual, implica superar muchos años y muchos hábitos de aislamiento teórico y práctico, exige dar prioridad al estudio objetivo y sistemático de esa realidad, de sus problemas actuales y de las tendencias futuras, pero exige también la voluntad y el compromiso del esfuerzo y la imaginación, para la positiva transformación de esa realidad, mediante la superación de sus problemas y la corrección de las tendencias no deseadas.

Por eso, señores Supervisores, estimados colegas docentes, no ha pasado ni pasará el tiempo de la mística y de la vocación docente, pero sí ha cambiado el sentido de esa mística y de esa vocación, como ha cambiado la concepción global de la educación en la que nos vemos involucrados: no se trata ya de privilegiar la transmisión pasiva, y quizás autoritaria, de unos valores inmutables y de unos conocimientos universales, abstractos y detenidos en el tiempo, lo que hoy aspiramos es a que la Educación se convierta, efectivamente, en un instrumento de transformación de la realidad y de construcción de un porvenir de grandeza y felicidad para nuestros pueblos.

Este cambio en la concepción de la educación nos obliga a los docentes a un cambio correlativo en las actitudes y en los comportamientos, porque no podemos seguir privilegiando la importancia de las planillas, de las metáforas o de unos pretendidos conocimientos universales e intemporales, y sí debemos privilegiar el estudio apasionado y comprometido de la realidad en la que vivimos: de su tradición y de su economía, de su flora y de su fauna, de su gente, de su arte y de la situación sanitaria, habitacional y cultural. Porque nadie puede querer lo que no conoce ni superar los problemas que no ha identificado y definido con su precisión.

Y esta última expresión nos lleva del campo de la Educación al de la Ciencia, y aquí también nos encontramos con un gran cambio, tanto conceptual como práctico: me refiero al necesario abandono de una concepción de la ciencia que fue en gran parte responsable de la situación de estancamiento y dependencia de los pueblos de ese vasto escenario mundial que hoy llamamos Sur, Periferia, Tercer Mundo o, simplemente América Latina: me refiero a la concepción de ciencia, como "búsqueda desinteresada de la verdad" que todavía repetimos sin medir sus graves y negativas consecuencias prácticas.

Porque no negamos que la ciencia puede ser, también, una "búsqueda desinteresada de la verdad", una investigación porque sí, "como el cant del grillo", una preocupación de filántropos curiosos o de genios solitarios e incomprendidos.

Pero esa no ha sido la concepción y la práctica de la ciencia que dio riqueza y poder a los pueblos de Europa y luego de Estados Unidos, de Rusia o de Japón: ellos partieron de la idea de Bacon, de que "el conocimiento es poder", no de la de Aristóteles o de Platón que, por otra parte, nunca hicieron ciencia sino filosofía, y que es la idea que nosotros hemos repetido sin el análisis y la crítica que los tiempos, signados por la revolución industrial y tecnológica, exigian.

La idea de ciencia aplicada a la resolución de los efectivos problemas que afectan a los hombres y a los pueblos, es la que ha hecho grandes a ciertas naciones y débiles a otras, la idea de la ciencia como búsqueda apasionada e interesada, noblemente interesada, de respuestas a los grandes desafíos que la historia, la geografía o los otros pueblos nos imponen, es la idea de la ciencia que está también vigente bajo la superficie de este proyecto que hoy nos convoca y de nuestra política educativa provincial.

Es por otra parte, la idea de ciencia correlativa y concomitante con la de la educación concebida como instrumento de transformación de la realidad y de construcción del porvenir, es una idea que nos obliga, también a volver los ojos y el intelecto a nuestra propia realidad y a nuestros propios problemas, porque ellos son la razón y el motivo de toda, o por lo menos de casi toda investigación.

Pero no es solamente el cambio de enfoque o de orientación de la ciencia lo que requiere nuestros proyectos educativos, es también necesario el cambio de la concepción y la práctica relacionada con la construcción de la ciencia.

Y aquí también hemos andado confundidos y desorientados: hemos creído, como dije hace unos minutos, que la ciencia era sólo producto de algunos raros genios preocupados vaya a saber por qué cosas extrañas y complicadas, ajenas por completo a nuestra vida o nuestra realidad y hemos renunciado, así, a nuestra posibilidad y a nuestro deber de ser activos participantes en la construcción de la ciencia y de la técnica que necesitamos para resolver nuestros específicos problemas, como pueden ser, por ejemplo, la atención simultánea de grados en una escuela rural de alguna de nuestras provincias.

Estimados colegas docentes, debemos convencernos de que son ustedes y sus directores, sus maestros y sus comunidades, los protagonistas principales en la construcción de los instrumentos metodológicos y conceptuales que necesitamos encarar con mejores posibilidades de éxito esa cruda realidad educativa, social y económica de nuestras zonas alejadas o marginales.

Esto nos lleva al convencimiento de la necesidad y la vigencia de esa idea de "investigación participativa", que ya hemos puesto en práctica en la provincia mediante un taller realizado en plena zona rural, en la localidad de Fuerte Esperanza, con la participación de los especialistas del Proyecto Multinacional de Investigación Educativa (PROMIE), y de maestros, directores y supervisores de escuelas rurales con los típicos problemas del aislamiento, la pobreza del medio, la atención simultánea de grados, etcétera.

Dentro de esa misma problemática educativa y con los mismos objetivos, estamos trabajando en la provincia en la adecuación curricular, en experiencias de nuclearización, en la elaboración de propuestas espe-

cíficas para la educación del aborigen, en la descentralización y adecuación del perfeccionamiento docente, en la modificación de los planes y estrategias de formación docente y, por fin, en la búsqueda de nuevos caminos para la acción fundamental e irreemplazable del supervisor.

Pero ese es el tema específico que ustedes han de desarrollar en este Seminario - Taller y a mí sólo me queda esperar que este marco conceptual que hemos pretendido dar a vuestra labor, tenga aunque sea un mínimo de utilidad, y que el trabajo de ustedes supere ampliamente las precariedades y carencias de nuestro enfoque.

Finalmente, deseo enfatizar la importancia y trascendencia que asignamos a la tarea que ustedes van a realizar y nuestro convencimiento de que se alcanzarán los claros y ambiciosos objetivos propuestos y que a partir de este momento comienza a tener vigencia ese "espacio permanente de encuentro y reflexión" de los Señores Supervisores con responsabilidad sobre escuelas con personal único y atención simultánea de grados.

Muchas gracias por vuestra atención, y que este Seminario - Taller les depare tanto la satisfacción de una labor profesional seria, creativa y responsable, como el del encuentro personal con esa riqueza inestimable y vital del compañerismo y la amistad.

2. PARTICIPANTES

2.1. Listado de Participantes

PAÍS O PROVINCIA	APELLIDO Y NOMBRE	ORGANISMO	CARGO
Paraguay	Núñez Novoa, Jesús E.	Min. de Educ. y Culto	Coord. Dpto. Ens. Prim.
Paraguay	Plá de Silva, Gladys F.	Min. de Educ. y Culto	Sup. de Educ. Prim.
Paraguay	Huespe de Feralta, Nélida	Min. de Educ. y Culto	Sup. Zona "D" Cordillera
Buenos Aires	Pallini, Stella Maris	DINEPP OEA	Coord de PREBAL
Buenos Aires	Revuelta de Vaccarezza, María Elena	DINEPP OEA	Técnica de PREBAL
Buenos Aires	Varese de Zubeldía, Carmen	DINEPP OEA	Direc. de Public del PREBAL
Buenos Aires	Ceroni de Sánchez Marincolo, Berta María	DINEPP OEA	Direc. del Ctro. de Doc. PREBAL
Corrientes	Borjas de Cesario, Mabel	C.G.E.	Sup. General
Corrientes	Jara de Sotomayor, Elda	C.G.E.	Sup. Esc.
Corrientes	Hidalgo, Guillermo	C.G.E.	Sup. Esc.
Chaco	González, María Luisa	C.G.E.	Jefa del Nivel Prim.
Chaco	Queirel de Liotta, Mirtha	C.G.E.	Jefe Serv. Téc.
Chaco	Zucca, Estela Olga	Direc. de Curriculo	Coord. Área de Lengua
Chaco	Jouck de Sosa Pinilla, Irene	Direc. Perf. Doc.	—
Chaco	Gronda, María Angélica	Inst. Sup. Prof.	Rectora
Chaco	Zamboni de Díaz, Nidia T.	Inst. Sup. Prof.	Prof.
Chaco	Eguiazaíbal, Aníbal O.	C.G.E.	Sup. Regional
Chaco	Weiteder, Arnaldo	C.G.E. Región I	Sup. Téc. Zona
Chaco	Diez, Antonio	C.G.E. Región II	Sup. Téc. Zona

PAÍS O PROVINCIA	APELLIDO Y NOMBRE	ORGANISMO	CARGO
Chaco	Levin, José Manuel	C.G.E. Región III	Sup. Téc. Zona
Chaco	Aquino, Celestino	C.G.E. Región IV	Sup. Téc. Zona
Chaco	Pacheco de Asís, Gloria	C.G.E. Sup. de Esc. Quitilipi	Sup. Téc. Zona
Chaco	De Arriartua de Mercanti, Juana Josefa	C.G.E. Región V	Sup. Téc. Zona
Chaco	Zaracho, Ramón Maximiano	C.G.E. Región VI	Sup. Téc. Zona
Chaco	Affur, Oscar Nolberto	C.G.E. Región I	Sup. Téc. Zona
Formosa	Barros de Molina, Blanca E.	Direc. de Educ. Sup.	Coord.
Formosa	Velázquez, Jorge Osvaldo	Inst. Sup. Fórm. Doc.	Prof. Regente
Misiones	Fretes, Lucio	C.G.E.	Sup. Rama Primaria
Misiones	Zarza de Belloni, Zulema	C.G.E.	Sup.
Salta	Muruaga, Angel Alberto	C.G.E.	Vice-Pres. Consej. Gral. Educ.
Salta	Caliquolo de Díaz, Rosario del Valle	C.G.E.	Sup. Zona
Salta	Clavijo, Carlos Victor	C.G.E.	Sup. de Zona

2.2. Grupos de Trabajo

Subgrupo 1

Coordinadora:

Varese, Carmen

Secretaria de Actas:

Jouck de Sosa Pinilla, Irene (Chaco)

Integrantes:

Clavijo, Carlos Víctor (Salta)
Zaracho, Ramón Maximiano (Chaco)
Zucca, Estela Olga (Chaco)
Levin, José Manuel (Chaco)
Fretes, Lucio (Misiones)
Eguiazábal, Aníbal Omar (Chaco)
Gronda, María Angélica (Chaco)
Jouck de Sosa Pinilla, Irene (Chaco)
Muruaga, Angel Alberto (Salta)
Barros de Molina, Blanca Esther (Formosa)
Zamboni de Díaz, Nidia Teresita (Chaco)
Jara de Sotomayor, Elda (Corrientes)
Huespe de Peralta, Nélida (Paraguay)
Plá de Silva, Gladys (Paraguay)

Subgrupo 2

Coordinadora:

Revuelta, María Elena

Secretaria de Actas:

De Arriartua de Mercanti, Juana Josefa (Chaco)

Integrantes:

Núñez Novoa, Jesús Enrique (Paraguay)
Borjas de Cesario, Mabel Mercedes (Corrientes)
Hidalgo, Guillermo (Corrientes)
Weiteder, Arnaldo (Chaco)
Diez, Antonio (Chaco)
Aquino, Celestino (Chaco)
Affur, Oscar Nolberto (Chaco)
González, María Luisa (Chaco)
Velázquez, Jorge Osvaldo (Formosa)
Zarza de Belloni, Zulema María (Misiones)
Caliuolo de Díaz, Rosario del Valle (Salta)
Pacheco de Asís, Gloria (Chaco)

3. INTRODUCCION

3.1. Antecedentes

Entre las acciones proyectadas por el PREBAL a partir de las "Jornadas de Reflexión sobre Escuelas de Personal Unico" realizadas en la provincia de Misiones, en el mes de abril de 1985, figura la realización de un encuentro de supervisores de zonas limítrofes, con la participación de la República del Paraguay y las provincias argentinas de Formosa, Chaco, Salta, Corrientes y Misiones.

La necesidad de este tipo de acciones fue subrayada en las conclusiones y recomendaciones de las Jornadas Multinacionales mencionadas.

La organización de este encuentro Regional de Supervisores desde el PREBAL es una forma de dar continuidad a las propuestas e iniciativas de las Jornadas/85 de las cuales las provincias y países mencionados fueron participantes.

Asimismo, otro antecedente importante lo constituyen dos de las conclusiones de la 2da. Reunión Plenaria de la Comisión Mixta Argentino-Paraguaya, llevada a cabo en la ciudad de Buenos Aires entre los días 18 y 20 de noviembre de 1985. Las mismas dicen:

"Artículo 7º: Las partes manifiestan su interés en promover la realización de eventos pedagógicos sobre modalidades educativas de aplicación en las regiones fronterizas comunes. A este efecto convienen en la necesidad de gestionar ante los organismos internacionales pertinentes (OEA, UNESCO, OEF) la asistencia técnica y el financiamiento de proyectos de interés mutuo".

"Artículo 8º: En tal sentido y sin perjuicio de la identificación de otros, las partes destacan como posibles proyectos prioritarios los referidos a intercambio de experiencias pedagógicas vinculadas con escuelas unitarias y de plurigrado".

En tercer lugar está el Proyecto Interprovincial de Desarrollo Educativo para Areas Marginales Chaco-Salta-Formosa, el cual constituye un programa que reconoce la necesidad de encarar acciones que tiendan a combatir el desgranamiento y la deserción en estas zonas, adecuando la estructura escolar y el currículum, encarando una educación para la producción del trabajo, generando una mayor participación comunitaria y la formación, capacitación y actualización del docente.

Además existen informaciones y experiencias educativas, tanto en la Argentina como en el Paraguay y desarrolladas por sus respectivos sistemas de educación primaria, hacia la búsqueda de alternativas apropiadas a la solución de los problemas de repetencia y deserción escolar, sobre las cuales se reconoce la importancia de efectuar un encuentro de intercambio binacional.

Por todo lo antedicho se hizo necesario generar un espacio que permitiese poner en práctica la sugerencia de los supervisores participantes en las "Jornadas de Reflexión sobre Escuelas de Personal Unico" llevadas a cabo en Misiones, República Argentina, durante los días 24, 25 y 26 de abril de 1985 en el sentido de poder analizar en forma conjunta los problemas fundamentales relacionados con el rol del supervisor en escuelas de la modalidad multigrado.

3.2. Objetivos

Los objetivos propuestos para el "Seminario - Taller de Supervisores de EPU y Multigrado" fueron:

- Movilizar los niveles de conducción escolar para producir las transformaciones actitudinales necesarias que posibiliten una adecuación del servicio escolar a las particularidades de la zona rural.
- Discutir y analizar las principales características, dificultades y propuestas referidas a la función del supervisor de escuelas rurales con especial atención de las escuelas unitarias y de asistencia simultánea de grados.
- Elaborar estrategias alternativas de supervisión para los problemas que se plantean en la modalidad mencionada.

3.3. Agenda del Seminario - Taller

Esta agenda, fue puesta a consideración de los participantes y sólo sufrió pequeñas modificaciones horarias.

Hora	MIERCOLES 12
8.30	— Recepción de Participantes — Entrega de Credenciales
10	— Acto Inaugural del Seminario - Taller
11	— Apertura Académica * Presentación de integrantes * Agenda y Metodología de trabajo
12	— Receso
16	— Problemática del docente y de las escuelas de personal único y atención simultánea de grados en áreas rurales (grupos de reflexión)
18.30	— Refrigerio
18.45	— Plenario
20	— Receso

Hora	JUEVES 13
8	— Problemática del Supervisor de las escuelas de personal único y atención simultánea de grados en áreas rurales. (Trabajo en pequeños grupos)
10	— Refrigerio
10.30	— Grupos de reflexión
12.30	— Receso
16	— Continuación grupos de reflexión
18	— Refrigerio
18.30	— Plenario
20	— Receso
Hora	VIERNES 14
8	— Propuesta para la resolución de las situaciones planteadas. (Trabajo en grupos)
10	— Refrigerio
10.30	— Continuación del trabajo en grupos
12.30	— Receso
16	— Plenario * Lectura de conclusiones * Evaluación del Seminario - Taller
18	— Refrigerio
18.30	— Acto de clausura

3.4. Metodología de trabajo

3.4.1. Aspectos particulares

En relación con los objetivos mencionados la propuesta de trabajo estuvo guiada por los principios de la investigación participativa.

De este modo y considerando que el origen de este Seminario - Taller es el pedido de sus mismos integrantes, se puso a consideración de los mismos las propuestas de trabajo que constituyen la "agenda" explicitada en el punto anterior.

En relación a la confección de dicha agenda, puede observarse que se destina media jornada de trabajo al análisis de la "Problemática del docente y de las escuelas de personal único y atención simultánea de grados en áreas rurales", tema que se elige sobre la base de la experiencia en otras jornadas similares en las que se había observado una dificultad para centrarse en la problemática específica del supervisor que aparecía disimulada tras las grandes dificultades del docente y de este tipo de escuela en sí misma. De este modo se pretendió dar un espacio para que se vuelquen estas inquietudes y despejar así el problema eje de esta reunión: la tarea del supervisor.

La agenda puesta a consideración de los participantes sólo sufrió mínima adecuación de horario, en función de los grupos que debían abandonar algunas horas antes la sede de la reunión.

Toda la tarea se llevó a cabo alternando el trabajo en grupos de reflexión, plenarios de discusión sobre aspectos parciales de trabajo de dinámica grupal, grupos de elaboración de propuestas (en estos últimos se trabajó por provincia ya que las propuestas debían ser particularizadas para cada una de ellas), plenarios y asambleas generales.

Los aspectos referidos a la evaluación formaron parte de la asamblea general.

Cada uno de estos hitos en la tarea estuvo acompañado de actas y registros temáticos y vivenciales de lo que acontecía y que cada uno iba teniendo como material de trabajo para la reunión siguiente.

De esta forma se llegó al plenario final con el testimonio escrito de cada momento de la tarea.

Este Seminario - Taller tenía como objetivo no sólo llevar adelante la agenda propuesta sino vivenciar un modelo de trabajo que permitiera la *multiplicación de este Seminario* al resto de los Supervisores de cada una de las provincias participantes y de la República del Paraguay.

Cada una de las provincias participantes (Salta, Chaco, Formosa y Corrientes) y la República del Paraguay, se comprometieron a realizar un Seminario - Taller multiplicador, sobre la base de este modelo.

3.4.2. Pautas para los diferentes registros

a) Guía para el registro evaluativo

- Consigna.

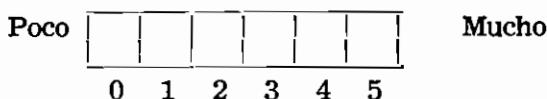
"Dado que pensamos que la evaluación de cada tarea debe ser permanente y por lo tanto iniciarse con la actividad misma, es que ponemos en este momento en sus manos esta «guía». *Le sugerimos que en cada jornada la tenga en cuenta* y realice las anotaciones pertinentes que al finalizar le permitirán realizar una mejor aproximación a la evaluación de este Seminario - Taller.

Es muy importante que en el espacio en blanco, realice usted toda clase de observaciones ya que ellas enriquecerán nuestra tarea.

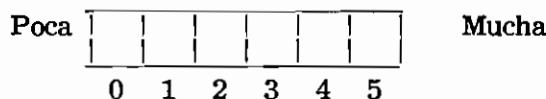
Agradecemos su colaboración.”

REGISTRO EVALUATIVO DEL SEMINARIO - TALLER PARA SUPERVISORES DE ESCUELAS DE PERSONAL UNICO Y ATENCION SIMULTANEA DE GRADOS EN AREAS RURALES

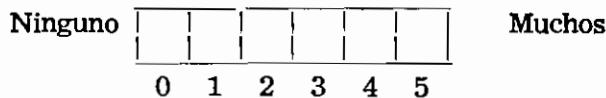
1. *¿En qué medida se cumplieron los objetivos propuestos?*
(Marque con una cruz)



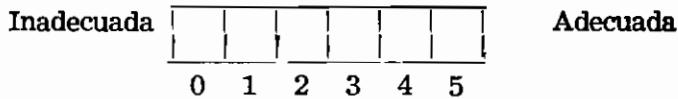
2. *¿Hubo modificación en su modo de pensar y sentir respecto de la tarea que va a realizar?*
(Marque con una cruz)



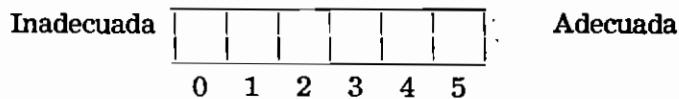
3. *¿Le brindó el Seminario elementos para el desempeño de su tarea?*
(Marque con una cruz)



4. *Califique los siguientes aspectos:*
(Marque con una cruz)
- a) *Coordinación de las Asambleas Generales.*



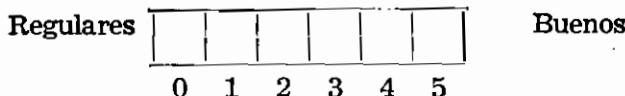
- b) *Coordinación de los grupos.*



c) Su participación en la tarea grupal.



d) Aspectos organizativos del Seminario (tiempos, espacios, materiales, alojamiento, etc.).



5. ¿Qué sugeriría para otros encuentros de este tipo? ¿Qué aspectos piensa que deberían ser profundizados? ¿Qué observaciones realiza?

b) Guía para el registro de las reuniones grupales.

Al constituirse cada grupo se determinará quién llevará las actas del mismo.

El Coordinador tratará de determinar junto al grupo qué cosas resultan significativas para que el secretario tome actas.

Debe registrarse:

- Qué se dice: $\begin{cases} \text{Consignas del Coordinador.} \\ \text{Aportes (intervenciones de los participantes).} \end{cases}$
- Quién lo dice.
- Cómo se lo dice (impresiones acerca del clima de la reunión).

Al finalizar cada jornada el secretario leerá las actas al grupo y éste introducirá las modificaciones que crea oportunas. Esa acta será entregada a la Coordinación General del Seminario para ser pasada a máquina y devuelta al grupo al día siguiente.

Debe quedar claro en el grupo, que el Acta de la reunión no es necesariamente el trabajo final de ese grupo, sino su *soporte*. *De modo que los grupos producen actas y trabajos finales y parciales.*

El Coordinador debe tomar notas puntuales de momentos claves de modo de poder cotejar su registro con el del grupo y luego proceder a su integración, *apuntando más a rescatar la secuencia de los acontecimientos.*

En el trabajo de conclusiones finales se trabajará con las actas de cada jornada.

c) Guía para el Registro de las Asambleas (Plenarios).

A cargo de los técnicos de PREBAL, se propone que cada técnico registre un aspecto

- Quién lo dice:
- Cómo se lo dice (clima-dinámica).
- Qué se dice: { (Consignas desde la coordinación y aportes de los distintos miembros del grupo.)

Estos registros no se volcarán al trabajo grupal y serán cotejados con la evaluación de los participantes.

La síntesis del contenido que realice la Coordinación será volcada al trabajo de conclusiones y cierre.

4. PROBLEMATICA DEL DOCENTE Y DE LAS ESCUELAS DE PERSONAL UNICO Y ATENCION SIMULTANEA DE GRADOS EN AREAS RURALES (síntesis de las actas de los dos grupos de trabajo)

• *Subgrupo 1*

La tarea se inicia con la lectura conjunta de la "Guía para el Registro Evaluativo" y de "Registro de las reuniones grupales". Se aclaran las dudas que surgen de la misma. El grupo elige su secretaría de actas y comienza la reflexión sobre el tema del día. Se procede a la lectura de las Recomendaciones elaboradas en las Jornadas de Misiones (1985). Los diferentes representantes de provincia y de la República del Paraguay exponen para cada uno de ellos, los avances y desarrollos:

Provincia del Chaco:

El Consejo General de Educación de la Provincia desarrolla una política para atender los problemas de las escuelas de personal único y con atención simultánea de grados. Se ha intentado elaborar una adecuación curricular para atender la problemática mencionada en una zona de la Provincia. Se ha afectado personal y recursos para llevar a cabo la experiencia de adecuación curricular para escuelas de 3ra. y 4ta. categoría.

Se parte del currículum del EMER (*) al que todavía se considera muy complejo para la realidad de la zona. Trabaja un grupo de docentes de larga experiencia en educación rural.

¿Cómo está organizada la experiencia?

Funciona una comisión central en Juan José Castelli integrada por un coordinador curricular y un coordinador general.

También funcionan subcomisiones integradas por equipos docentes en las localidades de El Espinillo y Olla Quebrada, otras en Nueva Pompeya, Sauzalito y Tres Isletas.

Todas las comisiones se reúnen y coordinan con personal de la Dirección de Currículo para la adecuación final del mismo.

Se enfatiza la idea central: adecuar el currículum a la realidad.

(*) EMER = Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural.

Provincia de Formosa

Se realizan acciones tendientes a mejorar el servicio educativo en Escuelas de atención de grados simultáneos. Se encuentra en marcha un proyecto de atención de dichos grados, surgido de la inquietud de los maestros en ejercicio en escuelas de esas características y de la preocupación de los profesorados para la enseñanza primaria en lo que respecta a la formación docente de sus egresados.

El proyecto consta de cinco (5) etapas:

La primera etapa consiste en:

- a) Organización de los grados en grupos, por ciclos. Dentro del grupo cada grado no pierde su identidad. Se propone un sistema abierto y continuo.
- b) Reestructuración de áreas. 1er. ciclo:
 - 1) Lengua y conocimientos generales: la enseñanza de la lecto-escritura se desarrolla tomando como base ejes temáticos de Estudios Sociales y Ciencias Elementales Básicas integrados, que sirven de motivación.
 - 2) Matemática.
 - 3) Efemérides.
 - 4) Estética-Expresiva como actividades.

A partir del 2do. ciclo las áreas recuperan su identidad.

- c) Elaboración de contenidos mínimos adecuándolos a la realidad y tendiendo a la regionalización (por áreas, ciclos y grados).
- d) Pautas para la elaboración de planificaciones de grados simultáneos.
- e) Metodología de enseñanza (se trabaja con asignación de tarea, carpetas didácticas y se otorga gran importancia al seguimiento y evaluación).

La segunda etapa: Prevé un análisis y reajuste de los elementos curriculares elaborados en la etapa anterior, en jornadas de trabajo compartidas en las que participarán: el grupo de maestros que trabajó en la etapa anterior, profesores del área curricular, profesores de las distintas didácticas y profesores del Profesorado de Enseñanza Primaria para Zonas Rurales y de Frontera del Instituto Superior de Formación Docente de Ibarreta y Maestros del Departamento de Aplicación de Nivel Primario.

La tercera etapa: Abarca a su vez dos fases:

- 1) Aplicación experimental de la experiencia en el Instituto de Ibarreta (Profesorado para la Enseñanza Primaria, Departamento de Aplicación y escuelas del Consejo departamental respectivo).
- 2) Seguimiento.

La cuarta etapa: Prevé actividades de evaluación.

La quinta etapa: Contempla dictado de cursos de perfeccionamiento a docentes en ejercicio y alumnos de los distintos profesorados para la enseñanza primaria.

Provincia de Misiones.

En 1976 se puso en marcha un diseño curricular que comenzó a trabajarse a partir del año 1970 en escuelas llamadas de microexperiencias que sufrió las primeras modificaciones en 1978 al incorporarse los servicios nacionales a la provincia. Este diseño continuó transformándose en su estructura, inclusive en áreas tales como Actividades Prácticas, Lengua, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y prácticamente en el año 1987 se pondrá en vigencia este nuevo currículum al que podría agregarse el área de Informática. Estos cambios, casi en su totalidad, fueron efectuados por los mismos docentes, especialmente los de escuelas de personal único de 3ra. categoría, a quienes ofrecía realmente dificultades su implementación. Asimismo, para estas escuelas, en el año 1985 se llevaron a cabo acciones de concientización y planificación para grados acoplados.

Provincia de Corrientes

Se está llevando a cabo una experiencia de promoción continua en escuelas rurales con atención simultánea de grados.

La promoción se realiza por objetivos, como una forma de solucionar los problemas de ingreso tardío y de inasistencias reiteradas. Así, el que falta para atender a la siembra o la cosecha, por inundaciones, enfermedades o problemas socioeconómicos, aunque se atrasó respecto de sus compañeros, tiene la oportunidad de continuar avanzando a su ritmo.

Es decir que, el marco referencial son los objetivos para cada grado y los del ciclo respectivo; dentro de ese margen se le da la oportunidad de no entrar en el circuito de la repetencia, que lo va a conducir luego de varios años al abandono del ciclo primario.

El eje alrededor del cual se desarrollan las demás asignaturas es la lectura. Se realizan dos agrupamientos: 1) 1er. grado; 2) el resto de los grados.

La evaluación es continua por lo que no hay problemas de traslado a las escuelas graduadas. Se trabaja fundamentalmente con fichas elaboradas por el maestro, por la autonomía que proporcionan. Estas escuelas tienen programas, horarios y períodos lectivos diferentes.

Provincia de Salta

La provincia de Salta tiene una política educativa específica para escuelas de esta categoría. Se ha trabajado con diagnósticos y se empeñaron a llevar a cabo las propuestas surgidas del mismo.

En Salta se llega a la regionalización por decreto.

Se trabaja con un proyecto de Intervinculación que contempla la regionalización. También se ha elaborado un currículum abierto en objetivos y contenidos; los docentes han elaborado su propio currículum. Esto permitió en cada zona la regionalización en el sentido de la profundidad asignada a los contenidos. Se ha determinado lo fundamental en cada grado y eso no lo puede dejar de dar el maestro. En eso consistió la adecuación: en aumentar la importancia de ciertos temas considerados prioritarios. Cada escuela remite la propuesta a la Secretaría Técnica.

La experiencia de Intervinculación de Servicios Escolares, que se lleva a cabo en la zona de los Valles Calchaquíes, con el apoyo técnico del PREBAL, consiste básicamente en aprovechar los recursos humanos y materiales de una escuela mejor dotada y compartirlos con las escuelas de personal único y plurigrado de los alrededores, promoviendo simultáneamente la dinamización de la comunidad.

Se ha integrado un pequeño consejo en el que participan miembros representativos de la comunidad. Esta participa activamente en la dinámica escolar. La integración es muy provechosa, incluso en el aspecto productivo, se lleva a cabo una acción cooperativa.

También se lleva a cabo una experiencia de maestros agrónomos itinerantes que cubren un determinado número de escuelas albergues plurigrados, pero nunca más de cuatro. Participan de la experiencia los idóneos, que son personas del lugar especializadas en un oficio. Se los designa como maestros a término, y a veces se los titulariza. Se los nombra en cualquier momento del año; la designación finaliza al término del ciclo lectivo; al año siguiente se les renueva la designación en caso de merecerlo.

República del Paraguay

Se relata un proyecto llevado a cabo en el Departamento de Cordillera. Se trata de un proyecto de Mejoramiento de Técnicas para la enseñanza en escuelas plurigrados.

Abarca tres fases:

- 1) Capacitación docente y preparación del material.
- 2) Estudio y adopción de un modelo de capacitación docente.
- 3) Estrategia para relacionar escuela y comunidad.

El docente se maneja con un Manual y con una Guía para la enseñanza en plurigrados. Este material lo ayuda a manejar los programas de cada grado. Se pretende dejar libre al primer grado.

Surgió la necesidad de crear escuelas demostrativas (o pilotos). Se trabaja con fichas y con guías de estudio. Se está propendiendo al logro de áreas educativas que es la modalidad de nuclearización educativa adoptada.

Conclusiones preliminares:

Las conclusiones preliminares a las que llegó este grupo después de la discusión de las experiencias en marcha en las diferentes provincias y la República del Paraguay son las siguientes:

La necesidad de:

- * Adecuar la formación del alumno maestro a la realidad en que va a ejercer su profesión.
- * Una mayor comunicación e interrelación entre los profesorados de la enseñanza primaria y las escuelas primarias.
- * Capacitar al docente en servicio para manejar la adecuación curricular.

- * Imprimir mayor celeridad a la implementación de acciones.
- * Lograr un mayor grado de integración de las provincias con el PREBAL.
- * Efectuar seguimiento, evaluación y retroalimentación constantes.
- * Resolver el problema de la promoción en este tipo de escuelas.
- * Promover una mayor reflexión crítica acerca del problema de la regionalización y su posible relación con una pérdida de la identidad nacional.

Además se puntuizaron los aportes de cada experiencia comentada, como alternativas de acción a la problemática de las escuelas de personal único y atención simultánea de grados:

- * Adecuación de los contenidos curriculares: integración e interrelación de contenidos por áreas, por ciclos y por grados (Chaco-Formosa).
- * Promoción por objetivos (Escuelas sin grados). (Corrientes).
- * Trabajos con fichas - Trabajo individualizado. (Corrientes).
- * Metodología de enseñanza (Formosa).
- * Maestros agrónomos itinerantes - Maestros idóneos (Salta en la zona de la Puna).
- * Intervinculación de servicios escolares (Cachi - Molinos, Salta).
- * Pasantías rurales (Formosa).
- * Capacitación en servicio (Misiones).
- * Mesas de trabajo interniveles e interciclos. Seguimiento y evaluación (Formosa).
- * Orientación centralizada para el manejo de los programas generales de escuelas primarias, adecuando a través de un manual para el maestro que le da orientación metodológica para el pluri grado (República del Paraguay).
- * Pautas para la elaboración de planificación (Formosa).
- * Seguimiento y evaluación (Formosa).

Subgrupo 2

Teniendo en cuenta que las conclusiones de las Jornadas realizadas en la provincia de Misiones en 1985, se tomaron como base para algunas acciones el grupo, decide dar lectura a las mismas para intercambiar ideas y elaborar propuestas.

Un representante de la provincia de Chaco manifiesta que en dichas recomendaciones no se visualizan los problemas más angustiantes.

Dichos problemas son socio-económicos: la necesidad laboral de la familia que la obliga a trasladarse a otras zonas en la época, por ejemplo, de la zafra algodonera; la inscripción tardía de los niños, como consecuencia no pueden aprobar primer grado en un año, y la sobrededad que trae aparejado el desgranamiento escolar.

Otro problema serio, es el de los aborígenes en relación al idioma, el alumno no se siente integrado, existe un choque de dos culturas.

Se afirma que son culturas en contacto, culturas diferentes y que se debe respetar al aborigen.

Asimismo se manifiesta que no hay rechazo del docente hacia esta población; pero es evidente que una cultura absorbe a la otra. La población escolar, es en la mayoría de los casos mixta, compuesta por criollos y aborígenes y estos últimos, por el problema del idioma tardan mayor tiempo para finalizar el ciclo primario, si es que lo concretan. El problema de aprendizaje se produce, por falta de comunicación, y no por problemas de maduración. Por otra parte la familia aborigen, según la opinión de un representante del Chaco, no tiene expectativas de desarrollo o de progreso, sus esfuerzos están centrados en producir para alimentarse. Por lo tanto si no hay un desarrollo social, cultural y económico, es poco lo que puede hacerse.

Otro representante del Chaco, opina que los aborígenes no han contado con un personal docente compenetrado de sus intereses, integrado a su cultura. Se puntualiza también que el problema de la migración no es del niño sino de su familia.

Se comenta al respecto de un petitorio aborigen al Congreso de la Nación, en relación al problema de la Educación.

Los puntos salientes de dicho petitorio son los siguientes:

- Calendario diferenciado, comprimido (menos tiempo de asistencia a la escuela).
- Participar en la elaboración del currículo.
- Contar con auxiliares de traductores aborígenes.
- Respeto por su cultura: no asimilación de la misma a la cultura dominante.

Se ve como necesario tener en cuenta la opinión de los aborígenes: en una encuesta realizada en las comunidades aborígenes de Olla Quebrada y El Espinillo, éstas se manifiestan en contra de la enseñanza bilingüe, prefiriendo la enseñanza de la lecto-escritura en castellano.

El representante del Paraguay hace alusión a los distintos grupos étnicos y criollos, a la formación de maestros indígenas, al aprovechamiento de misiones evangélicas católicas, a cursos de capacitación, cartillas en sus propios idiomas. Explica que todos los maestros hablan guaraní, que dominan el español como idioma oficial y el guaraní nacional (zona oriental y en la zona donde están los indígenas). Aludiendo al problema socio-económico expresó que se lograron asentamientos al dárseles tierras a los aborígenes, de ese modo se aseguró la estabilidad de los mismos en la comunidad.

En relación a la capacitación de docentes, aclaró que no todos son egresados de los Institutos de Formación Docente, para capacitarlos se crearon cursos de profesionalización y a los bachilleres se les dio dos años las materias equivalentes, con módulos: daban exámenes en centros establecidos. También se les dieron clases a distancia y presenciales en meses de vacaciones, con buenos resultados.

La representante del Chaco hace referencia a la similitud con el programa Chaco DIEPE (*).

(*) DIEPE = Dirección Nacional de Investigación, Experimentación y Perfeccionamiento Educativo.

(*) PROMIE = Proyecto Multimodal de Investigación Educativa. Ofta.

Prosigue diciendo que el Instituto Superior de Farmacia del Colegio cuenta con docentes que están todos trabajando sobre el tema de plurigrados con un seminario dado por el PROME ("). Por su parte

El representante de Formosa, comentó que, con sede en Ingámita Juárez, se creó un Instituto Superior de Formación Docente para el desarrollo, se creó un Instituto Superior de Formación Rurales y en la provincia de Tucumán otro Instituto de Formación de Maestros Rurales y en Formosa, una Escuela de Nivel Medio para el Aborigen.

Continúa explicando que se crearon escuelas demostativas, de experiencia, donde trabajan maestros con multigrados, a quienes se les capacitan, donde se les dotó de material. Los docentes de las escuelas próximas visitan estas escuelas, observan y llevan a la práctica las experiencias recogidas.

Para el desarrollo de las clases el docente cuenta con una guía para el manejo de los programas de estudio del año 1982. Las guías son para las combinaciones de los siguientes grados: 2do. con 3ro., 4to. con 5to. y 5to. con 6ta., faltando la combinación 3ro. con 4to.

El representante de Paraguay, retomando el tema de la capacitación de los docentes, hace un comentario y expone material bibliográfico como alternativa para la preparación de maestros en atención de multideciles. Exprese que los egresados del Instituto de Formación Docente deben prepararse en atención de grado simultáneos, es decir, que es un requisito indispensable realizar prácticas en plurigrados. Pone en consideración un manual para docentes con plurigrado. Responde a un diseño de capacitación que se incluye con la institución al Supervisor, luego al Director y maestros que actualmente como agentes multideciles.

Se considera que el asilamiento del docente por tiempo prolongado implica un retroceso o estancamiento en su desarrollo.

Se aclará que en la provincia Chaco todas las escuelas poseían viviendas para el personal hasta el año 1978 y a partir de esa fecha se constituyeron nuevos edificios previendo la radicación en la zona, que además el docente percibe su bonificación especial que es muy significativa; más no obstante en la mayoría de los casos se utiliza este beneficio para movilidad.

Se puntualiza que entre los factores determinantes merced a caras: la preparación insuficiente de los docentes para la atención simultánea de grupos; la población dispersa, las instalaciones reiteradas, el desgarramiento escolar, repetencia, falta de equipamiento, infraestructura inadecuada y en algunos casos, falta de viviendas para el maestro.

Otro representante del Chaco insiste en que los documentos deben tomar mayor conciencia del problema y brindar mayor efecto, pues considera que la falta fundamental es la marginación que sufren los niños.

Se acatará que en la República del Paraguay, los egresados del programa de profesionalización contrarán el compromiso de trabajar en escuelas rurales.

mo, la representante de Corrientes propone la necesidad de adaptación curricular para las escuelas de plurigrados.

A modo de conclusiones parciales, el grupo realizó la siguiente síntesis:
En relación con:

- *Problemática del docente y de las escuelas.*

Dado que, en general el docente no cuenta con una formación específica para el trabajo en estas escuelas, se ve como necesario ofrecerle:

- * Perfeccionamiento.
- * Actualización.
- * Capacitación en servicio con seguimiento y en forma sistemática.

Se señala con énfasis la situación de marginación y aislamiento en la que vive el docente de zonas rurales. Se considera que no actúa como promotor social de la comunidad, porque la mayoría de las veces es absorbido por el medio. Debe prestarse atención al choque entre la cultura del docente y la del medio en que éste se desempeña.

Además se mencionaron los siguientes problemas en relación a la situación de estas escuelas: insuficiente equipamiento y material auxiliar de trabajo e inadecuación del currículum a las diferentes regiones.

- *Problemas socioeconómicos de la población que atienden estas escuelas.*

- * Falta de fuentes de trabajo que promueven la migración de la población que trae como consecuencia inasistencias reiteradas, ingresos tardíos, desgranamiento y deserción escolar.
- * Carencias alimentarias y problemas de salud que provocan dificultades para el aprendizaje.

- *Problemática de las escuelas rurales con población aborigen.*

Se puntualiza por un lado una actitud de prevalencia de la cultura blanca que genera el alejamiento del aborigen y por otro lado la difícil integración del docente a la comunidad indígena ya sea por el choque cultural o por el problema de la lengua. Asimismo se ha observado que el aborigen no está muy motivado para concurrir a la escuela, en parte por la inadecuación curricular. Por todo lo antedicho se ve la necesidad de abrir nuevos canales de comunicación entre docentes y alumnos.

5. PROBLEMATICA DEL SUPERVISOR DE LAS ESCUELAS DE PERSONAL UNICO Y ATENCION SIMULTANEA DE GRADOS EN AREAS RURALES

5.1. Experiencias vivenciales.

En esta jornada el objetivo es introducirnos en la problemática específica del Supervisor de este tipo de escuela. Se les solicita que formen pequeños grupos y que elijan una anécdota que les haya ocurrido en el rol de supervisor o en el de supervisados y la grafiquen usando los materiales de deshecho que ellos mismos han traído.

Grupo I

Integrado por:

Maria Angelica GRONDA (Chaco).
Elda JARA de SOTO MAYOR (Corrientes).
Lucio FRETES (Misiones).
Irene J. de SOSA PINILLA (Chaco).
Jorge VELAZQUEZ (Formosa).

El señor Fretes, representante de Misiones, es el encargado de explicar la anécdota que grafica el trabajo. Cuenta que en una oportunidad, todo el cuerpo de Supervisores llegó a la región rural de San Antonio, en la zona límitrofe entre Argentina y Brasil.

Habían partido todos en un auto, cada Supervisor se quedaba en una escuela y al terminar el día eran recogidos y volvían juntos.

En la primera escuela, quedó la Jefa de Supervisión. Cuando al atardecer llegaron a recogerla encontraron al Director sumamente nervioso y disgustado porque el informe que le habían hecho era muy desfavorable.

Fretes, amigo del Director, le dijo:

—Pero cómo, no tenías todos los registros al día? ¿No pensaste que en cualquier momento te podía caer una inspección?

—Pero qué iba a imaginar que hoy, justo hoy, iban a llegar! La esperé el mes pasado, pero hoy ni se me ocurrió.

Meditó un momento en silencio y de pronto exclamó:

—Pero sí, si tendría que haberme dado cuenta! ¡El sueño estaba bien clarito! ¡Ahora lo comprendo!

Y contó que la noche anterior había soñado que estaba en la escuela y al sacarse el delantal, había visto una víbora que había entrado al aula y que no pudo sacar a pesar de pegarle con una escoba.

Desde que la anécdota se conoció en la zona el auto fue bautizado el "Serpentario" y es frecuente que cuando los Supervisores llegan a la estación de servicio de la región, el encargado llame por teléfono a los directores de escuelas cercanas diciendo: "¡Ha llegado el serpentario!".

El señor Fretes destaca que este episodio da una idea de la imagen que tienen los Directores del Supervisor. Admite que éste no es deseado porque a veces le crea al docente una serie de problemas que le quitan tiempo y le impiden continuar con su tarea.

Reflexiona que el Supervisor a veces se fija objetivos masificando todas las escuelas, lo cual es un error ya que la realidad no es la misma para cada una.

Grupo II

Integrado por:

Angel Alberto MURUAGA (Salta).
Gladys PLA de SILVA (Paraguay).
RAMON ZARACHO (Chaco).
JOSE LEVIN (Chaco).
Nidia ZAMBONI de DIAZ (Chaco).

El cartel representa una risueña anécdota protagonizada por uno de los integrantes del grupo que demuestra bien claramente la imagen que tienen los maestros del Supervisor. Angel Muruaga nos dice:

“Hace ya varios años era yo Director Interino en una escuela situada en pleno monte chaqueño, en una región de difícil acceso en donde es muy complicado conseguir elementos, en especial frutas y verduras frescas. Un día, desde la ventana de la escuela, veo un camión lleno de verduras que avanzaba por el camino. Alborozado corro hasta la ruta ya que hacía más de un mes que no podía aprovisionarme.

—Buen dia, señor —le digo—. ¡Qué alegría ver tan linda verdura! ¿No podría venderme alguna?

—¡Por lo visto tiene mucha plata! —me responde sonriendo el señor que manejaba el camioncito.

—¡Oh no! Yo soy un pobre maestro, los únicos que ganan bien entre los docentes son los Supervisores.

—¿Y no vienen por aquí?

—¡Qué van a venir! —aseguró fastidiado—. Los Supervisores están siempre cómodamente sentados detrás de un escritorio y nosotros no los vemos nunca, ¡pero son ellos los que cobran!

El señor del camión me mira con una mirada irónica, lentamente se baja del camioncito y me dice:

—Pues yo no he venido a vender. He venido a traerle esta verdura. ¡Yo soy su Supervisor!».

Grupo III

Integrado por:

Gloria PACHECO de ASIS (Chaco).

Nélida HUESPE de PERALTA (Paraguay).

Zulema ZARZA de BELLONI (Misiones).

Celestino AQUINO (Chaco).

Carlos CLAVIJO (Salta).

En el cartel, que grafica la forma en que es vivido el rol del Supervisor, se observa un perro amenazador y un hombre corpulento que con un hacha enorme persigue a un hombre pequeño.

El relator del grupo cuenta que había un director laiosez faire. El Supervisor, en repetidas oportunidades, había constatado la falta de cumplimiento en el llenado de planillas y planificaciones, por lo cual le había dejado explícitas directivas por escrito.

Pasado el tiempo vuelve a la escuela y le pide la programación anual.

—¡Ah, no! ¡Cómo pretende que tenga la programación como si estuviera en una escuela de la Capital! —le responde.

—¡Yo aquí tengo multigrado y no puedo perder el tiempo haciendo programaciones!

—¡Ustedes los Supervisores siempre vienen para criticar! ¡No nos ayudan, sólo vienen para dar leña!

El relator señala que ésta es una interpretación generalizada, a tal punto que, cuando los Supervisores salen a hacer sus inspecciones los maestros dicen: "¡Salió el perraje!".

Reflexiona que siempre los ven como quien persigue y que por más que quieran ser democráticos los consideran la patronal.

Grupo IV

Integrado por:

Enrique NUÑEZ NOVOA (Paraguay).

Oscar AFFUR (Chaco).

Mabel BORJAS de CESARIO (Corrientes).

Antonio DIEZ (Chaco).

Arnaldo WEITEDER (Chaco).

La anécdota relatada trata sobre el cumplimiento de una apuesta, Núñez Novoa, relator del grupo, cuenta que hace unos años, siendo él Supervisor, fue entrevistado por un grupo de padres que querían hacerle llegar sus quejas sobre el Director de la escuela de sus hijos.

Según los padres, el Director no orientaba a los maestros, era autoritario con los docentes, no cumplía los horarios y no controlaba la marcha de la escuela.

Por todos estos motivos exigían su remoción o no enviarían más sus hijos a la escuela.

El Supervisor les dijo que antes de tomar una medida debía constatar él mismo las acusaciones.

—Pero si la escuela está tan aislada que ningún Supervisor ha podido llegar hasta ella! —le contestaron los padres.

—Bueno, yo les prometo que iré a la escuela, y vamos a hacer una apuesta. Si yo vov. ustedes me prometerán que mandarán diariamente sus hijos a clase. Si yo no puedo ir. sacaré al Director.

Cuenta Núñez Novoa, que para cumplir lo prometido, tuvo que recorrer muchos kilómetros en auto hasta llegar a un arroyo. Como estaba desbordado tuvo que buscar un bote para poder atravesarlo. A partir de este punto, como el camino se había transformado en una angosta senda que trenaba por un monte muy alto, tuvo que conseguir un caballo para poder continuar.

Después de muchas penurias consiguió llegar a destino, dichoso de haber logrado su objetivo.

Buscó la escuela pero en ella sólo encontró al Director, no habían asistido ni los maestros ni los alumnos.

Recorrió entonces el villorio citando a los padres para que acudieran a la escuela. Allí se analizaron las acusaciones y se llegó a la conclusión que no había motivo para sancionar al Director, ya que sólo unos pocos padres eran los disconformes y con ellos habían hecho causa común los maestros. Aclarados los cargos, los padres debieron cumplir su apuesta y mandar diariamente sus hijos a la escuela.

En cuanto a los maestros, fueron amonestados por abandonar la escuela en horas lectivas.

Grupo V

Integrado por:

Anibal EGUIAZABAL (Chaco).

Maria Luisa GONZALEZ (Chaco).

Estela ZUCCA (Chaco).

Rosario CALIUOLO de DIAZ (Salta).

Guillermo HIDALGO (Corrientes).

Aníbal Eguiazábal, relator del grupo, nos narra una anécdota que nos demuestra que la gente, que no conoce una determinada realidad, piensa desde afuera que todo es fácil y solo cuando conoce con las dificultades que entraña la tarea, recién la puede valorizar.

En una oportunidad la Fundacion Navarro Viola auspicia el concurso: "¿Qué haría si me dieran ₩ 1.000.-?".

Dos Directoras de escuela de la zona del Impenetrable en Chaco, envían sus trabajos y salen premiadas. En consecuencia deben viajar a Buenos Aires acompañadas por él, que era Supervisor de la zona.

Las dos Directoras, muy trabajadoras y emprendedoras, pero un tanto rústicas, ya que no habían salido nunca de sus escuelas, se sienten un poco cohibidas y nerviosas en el gran hotel en el que son alojadas. El día de la entrega de premios acuden con sus mejores ropas a la lujosa sede de la Fundación en donde se realiza un acto muy formal y ceremonioso.

Pocas horas después regresan al Chaco dichosas de haber recibido el dinero que les permitirá mejorar sus escuelas y felices de haber terminado con tanto protocolo al que no estaban acostumbradas.

Pasados unos meses se recibe en la Supervisión una comunicación de la Fundación Navarro Viola, anunciándole la llegada de una persona quien debía visitar la escuela para constatar los arreglos que se habían realizado con el dinero del premio.

A los dos días llega en avión a Castelli la representante de la Fundación Navarro Viola, una joven hermosa y muy bien vestida.

El Supervisor Jefe le explica que la escuela que quiere visitar está en el Impenetrable y que en esta época del año es imposible llegar porque los caminos están intransitables. Le propone que vuelva a los dos meses ya que en esa época podrá llegar sin problemas.

—Ah, no, yo de cualquier manera debo llegar porque para eso he sido enviada por la Fundación. ¡Con voluntad las dificultades se superan! —responde tercamente la señorita.

De acuerdo a sus propósitos hace un largo viaje en camioneta hasta Pompeya, en donde se entrevista con el señor Eguiazábal, Supervisor Regional.

Allí vuelve a plantear que de cualquier forma debe visitar la escuela, y entonces ante su empecinamiento, salen en una camioneta. En el asiento

delantero viajan el Supervisor Regional y el chófer y en el trasero la señorita de la Fundación Navarro Viola acompañada por dos maestras.

Durante muchas horas avanzan dificultosamente por un camino por donde sólo la pericia del conductor les permite transitar. En un determinado momento llegan a un pantano que les impide seguir.

Se bajan los hombres, una de las maestras maneja, y después de grandes esfuerzos logran pasar.

A los diez minutos un segundo pantano, nuevamente a bajarse los hombres, nuevamente a empujar y sólo después de media hora pueden continuar la marcha.

Pocos metros después ¡un tercer pantano! y la operación se repite.

Unos minutos más tarde aparece un cuarto pantano. El chofer extenuado, le dice al Supervisor:

—¡Aníbal, esto no puede seguir así, nos estamos deslomando y todo para nada, no vamos a poder llegar!

—Tenés razón —le responde el Supervisor—. Pero esto yo lo voy a arreglar. ¡Señorita! —agrega dirigiéndose a la representante de la Fundación—, debemos regresar, no se puede pasar.

—Es necesario continuar, si insisten llegaremos! ¡Todo es cuestión de buena voluntad!

—Está bien —responde el Supervisor— pero esta vez, como se necesita un conductor muy baqueano, bajarán las mujeres a empujar.

La señorita de Buenos Aires, que está muy elegantemente vestida con un ajustado pantalón blanco, mira el lodazal aterrada, pero sin protestar baja a empujar.

Después de un largo rato, embarrada por todos lados, sin un zapato que perdió en el barro y sin aliento, declara:

—Tenían razón es imposible continuar! Volvamos a Pompeya que vuelvo a Buenos Aires.

Pasados dos meses vuelve al Chaco y puede sin dificultades visitar la escuela. Al verla, exclama:

—Esta escuela la tenía que conocer porque nada me hizo sufrir tanto en la vida como esta misión!

De las cinco anécdotas relatadas, tres se refieren a la visión que tiene el maestro del supervisor: como alguien que ejerce autoritariamente su rol y en lugar de orientar y guiar, fiscaliza y evalúa en forma arbitraria. Hay un deseo implícito en la toma de conciencia de esta situación, de querer cambiar este tipo de relación y tal vez no encontrar las estrategias adecuadas.

En la cuarta anécdota, se pone de manifiesto la fuerza que ejerce el Supervisor en el manejo de la relación escuela-comunidad y de las dificultades que tiene que vencer a diario en su tarea; y en el quinto grupo intentan mostrar las condiciones en las que trabaja el maestro y el desconocimiento que tienen los de afuera de esas condiciones. De alguna manera también muestra a un Supervisor compenetrado con los problemas de sus maestros y conocedor, casi baqueano, de esa geografía inclemente.

Sin duda se logró un muy buen nivel de autocritica que permitirá una mejor reflexión sobre el rol del Supervisor.



Grupo IV



Grupo V

Siguiendo con el tema de la salud que imparten, mostraron su conocimiento de la salud también mostrando sus maestros y sus padres en un dia de mejor rendimiento.

5.2. Reflexiones acerca del desempeño del rol del Supervisor

Una vez finalizado el trabajo en pequeños grupos y habiendo logrado gran dedicación a la tarea, se realiza un intervalo para el almuerzo y el grupo vuelve a trabajar reunido como el primer día en dos subgrupos. La consigna para la tarea fue la siguiente: "Teniendo presente el trabajo realizado por la mañana, analizar desde nuestra función de Supervisores, el desempeño del rol y las dificultades que se presentan en la búsqueda de transformaciones o cambios en relación con el mismo".

Las reflexiones en ambos subgrupos giraron en torno a la problemática de la supervisión y simultáneamente se fueron relatando aspectos de las experiencias en cada provincia. A los efectos de permitir un mejor análisis se realizó una síntesis de las exposiciones por provincia y país en ambos subgrupos.

En la provincia del Chaco la problemática fundamental se refirió por un lado a la capacitación específica para el desempeño del rol de supervisores y por otro al lugar de residencia del mismo.

En relación con el primer problema, el de la capacitación, se pensó, que debe tener una preparación específica para la problemática que va a atender: por ejemplo, en relación con el bilingüismo en comunidades aborígenes; a la planificación para la atención simultánea de grados y otros.

Se hizo necesario tener en cuenta que la formación que tiene el Supervisor, la tiene en función de su propia experiencia y no de una preparación sistemática y orientada.

Se sugirió que debería buscarse un sistema para la designación de interinos y suplentes, superando el sistema del puntaje que prioriza la antigüedad, para llegar a uno que contemple otros aspectos referidos a la capacitación y experiencia.

En relación con el lugar de residencia del Supervisor se encontró pertinente que el mismo viva en la zona.

Se vio como absolutamente inconveniente lo que se llama supervisión a distancia. Se ha comprobado que la tarea es efectiva cuando las visitas duran tres o cuatro días, pues se puede de esta forma realizar asesoramiento, control, seguimiento y ajuste. De esta forma también se posibilita que el rol del Supervisor sea el de orientador, y que las propuestas, frente a los señalamientos que se pudieran hacer, surjan del maestro.

Esta modalidad que sería la intermedia entre la residencia en zona y la "visita" de unas horas, tiene un alto costo, que en la mayoría de los casos, el Supervisor no puede afrontar.

El mayor inconveniente para la residencia en zona lo constituye, por un lado la legislación, ya que no se menciona en ella la vivienda para el Supervisor, y por otro la escasez de viviendas.

Otro de los problemas que se mencionaron es la falta de coordinación entre las diferentes supervisiones de área en zona: Biblioteca, Pre-primaria, Primaria, Educación Física, Educación Técnica, Adultos, etcétera.

Los mayores esfuerzos de esta provincia (Chaco) están orientados a la creación de una Escuela de Conducción Educativa. También se

está llevando a cabo una adecuación curricular en las diferentes zonas en forma conjunta con el docente. En una etapa posterior, y cuando toda esta adecuación adquiera un buen nivel de organización, se invitará a reflexionar sobre la misma a los docentes de los Institutos de Formación y a los alumnos que ya estén por egresar.

En la provincia de Formosa, las críticas a la tarea de supervisión giraron básicamente en torno a la carencia de un plan sistemático de visitas que garanticen periodicidad a las escuelas más alejadas. La falta de esta periodicidad hace que no haya continuidad en el seguimiento de las directivas que deja el Supervisor.

Por otra parte se expresó la necesidad de evaluación de la tarea del Supervisor y de que éste asuma una función orientadora.

En esta provincia también se está trabajando a nivel de perfeccionamiento en Jornadas interniveles entre los docentes del profesorado para la enseñanza primaria y los maestros de grado.

El representante de la provincia de Misiones expresó que, si bien los Supervisores conocen su rol y las expectativas y necesidades de los docentes, este rol no es asumido en su real dimensión; generalmente sólo responde a lo que determina el reglamento.

En algunos casos no está capacitado para cumplir su función, y esto no es problema exclusivo del Supervisor sino del sistema: si bien, por lo que en esta reunión se dice, todos los gobiernos de las provincias participantes se ocupan de los problemas de los Supervisores; en todas ellas se encaran acciones, pero a veces no se evalúa, si el Supervisor, ya sea por horarios, distancia o costos, puede acceder al perfeccionamiento que se le ofrece.

Asimismo se afirmó que no se hace una distinción a los efectos de la tarea de supervisión de los diferentes tipos (o categorías) de escuelas.

En la provincia de Salta, en relación a la función de supervisión, se destacó que ésta no es de control, sino que debería ser una evaluación integral del desempeño del docente; marcando sobre todo sus aciertos y despertando su compromiso.

La mentalidad del Supervisor debe cambiar, adecuarse a las necesidades de cada región. En muchas ocasiones el ascenso de Director a Supervisor trae aparejado un cambio de actitud, que se manifiesta hasta en la vestimenta; ha cambiado su "status" y parece haber olvidado los problemas que vivió como docente o como director.

La concurrencia periódica a la escuela no es suficiente, debe vivir en la zona, para acompañar realmente al docente.

En otro orden de cosas, es necesario romper el estereotipo de esta función, cuyo eje es una relación de dependencia tanto del docente hacia el Supervisor como del alumno hacia el docente, a fin de promover la libertad creadora, la autonomía responsable y entonces pasar a cumplir una función orientadora y de estímulo.

En la provincia de Salta ya están funcionando varias supervisiones regionalizadas, con el Supervisor residiendo en zona. Para los trasladados,

los Supervisores se reúnen en la Capital la primera semana de cada mes, y sobre el plan de acción de cada uno, se le asignan viáticos y anticipo de gastos.

La capacitación de Supervisores ocupa un lugar prioritario en esta provincia. La misma se realiza a través del CEPE (Centros de Estudios y Proyectos Educativos), organismo que depende directamente de Presidencia del Consejo General de Educación.

Durante el año 1976, el 80 % de los cursos dictados por el CEPE se realizó en el interior de la provincia. En relación al desempeño de la tarea docente en escuelas con plurigrado, la modalidad con la que se trabaja prevé el apoyo de una planificación tipo cuando se inicia; paulatinamente el docente se va adaptando al medio en el que se desempeña y realiza su propia relación de contenidos y así va elaborando una planificación propia.

En la provincia de Corrientes se realizó una encuesta anónima en una zona, con el objetivo de indagar acerca de la función de supervisión. Del análisis de la misma surgió que el docente ve al Supervisor como un jefe autocrático en plan de fiscalizador y se le critica la baja frecuencia de las visitas. En esta provincia todos los Supervisores viven en la capital y se les otorgan viáticos para sus traslados.

A modo de síntesis de las reflexiones realizadas en ambos subgrupos de trabajo, se presentaron las siguientes conclusiones:

- * El rol del Supervisor debe ser eminentemente el de orientador. Debe ejercer su función en forma participativa, creativa y democrática teniendo en cuenta que su tarea abarca los aspectos: técnicos-pedagógicos, administrativos y comunitarios, estos últimos vinculados tanto a las relaciones dentro de la escuela con todas sus partes: directores, docentes, alumnos, personal auxiliar y afuera de la escuela, con los padres y miembros significativos de la comunidad.
- * El Supervisor debe realizar un perfeccionamiento específico para su función en forma permanente y continua.
- * Se hace necesario adecuar y ajustar técnicas de supervisión con especificidad para escuelas de personal único y atención simultánea de grados.
- * Resulta imprescindible garantizar en la región una supervisión con visitas frecuentes y periódicas de modo de permitir los ajustes de la tarea del docente y la adecuación conjunta consecuente.
- * En este sentido se hace necesario: a) que se prevea el apoyo económico necesario para que el Supervisor pueda cumplir con su plan de visitas, y b) estudiar la factibilidad de la residencia en zona del Supervisor.
- * Se hace necesario ajustar el sistema de selección de Supervisores interinos y suplentes, incluyendo en el mismo criterios cualitativos.
- * Propender a la coordinación entre las distintas supervisiones de áreas.

6. PROPUESTAS PARA LA RESOLUCION DE LAS DISTINTAS SITUACIONES PLANTEADAS

En relación a la consigna de elaborar propuestas en esta tercera jornada de trabajo, el grupo eligió trabajar por provincia (*) por considerarlo más operativo en razón de encuadrar las mismas dentro de la realidad de cada una de ellas.

A continuación se transcriben las propuestas realizadas:

PROVINCIA DE CORRIENTES

1) Para el Supervisor.

- * Taller de reflexión sobre la problemática de las Escuelas con Asistencia Simultánea de Grados, con la totalidad de los Supervisores escolares.
- * Perfeccionamiento y actualización constante de los Supervisores en base a un plan coherente que atienda a las necesidades emergentes de la función y de las exigencias de las escuelas.
- * Prever, dentro del presupuesto, los fondos necesarios para cada año, que aseguren las giras de supervisión, permitiendo, además de la orientación, el seguimiento y todo lo que ello implica.
- * Descentralizar la estructura organizativa otorgando a los Supervisores mayor poder de decisión.

2) Para el Maestro.

- * Capacitación del maestro de Escuelas con Asistencia Simultánea de Grados a través de talleres, comenzando con las zonas de mayor cantidad de escuelas de Personal Unico y/o con Asistencia Simultánea de Grados con la coordinación de los Supervisores.
- * Coordinar acciones con los Institutos de Profesorados de Escuelas Primarias en lo referente a la formación del futuro maestro de escuelas rurales con Asistencia Simultánea de Grados.
- * Dotar a las escuelas con Asistencia Simultánea de Grados del material didáctico necesario y de la bibliografía de consulta.
- * Evaluación de ajuste, con miras a la ampliación de la experiencia piloto que se realiza actualmente, de escuelas sin grados y promoción por objetivos, a otras de las mismas características.
- * Posibilitar la recategorización de las escuelas de Personal Unico a Tercera Categoría, para dar una respuesta al conocido problema de la soledad del docente y asegurar la atención de los alumnos de primer grado en forma independiente.
- * Realizar una integración efectiva con la comunidad, en la que se halla inserta la escuela, con actividades de promoción comunitaria, coordinando esfuerzos con otras entidades del medio.

(*) Los representantes de la República del Paraguay decidieron integrarse a los grupos de las provincias del Chaco y Misiones.

PROVINCIA DEL CHACO

1. Para lograr el nivel deseable en los cuadros de conducción es necesario implementar acciones a corto, mediano y largo plazo:
 - * *A corto plazo*: De acuerdo con las propuestas surgidas de cada Regional, estructurar un programa de capacitación, perfeccionamiento y actualización destinado al personal en servicio. Se implementarían cursos, talleres de reflexión, seminarios taller, educación a distancia, a través de la Dirección de Perfeccionamiento Docente y de los Institutos de Formación Docente.
 - * *A mediano y largo plazo*: Destinar las acciones mencionadas a los cuadros de reemplazo, es decir a los Directores en condiciones de acceder a la Supervisión. Crear una Escuela de Conducción Educativa de post-grado para la formación de los cuadros de reemplazo y de los Supervisores en función. Esta escuela estaría estructurada mediante un plan de estudio con materias teóricas y un sistema de pasantías con una duración de un año y medio: un año de formación teórica y un cuatrimestre de pasantías.
2. Para lograr un mayor grado de eficiencia en la ejecución de acciones como orientador y facilitador de la tarea docente, se propone:
 - * Investigar las características socio-económicas, culturales y étnicas del medio donde se encuentran las escuelas de su dependencia.
 - * Formar núcleos de escuelas de acuerdo con distintos criterios de organización:
 - * Proximidad geográfica.
 - * Similitud socio-económica-cultural.
 - * Características étnicas.
 - * Fijar los objetivos de su función en respuesta a las necesidades y expectativas de sus escuelas y su problemática.
 - * Planificar sus actividades en forma conjunta con los integrantes de los núcleos.
 - * Organizar encuentros para intercambiar experiencias entre los distintos núcleos:
 - * Promover acciones que permitan el perfeccionamiento y la actualización ante las necesidades detectadas.
 - * Propiciar la formación de equipos de docentes que preparen estrategias para mejorar la tarea del aula: por ejemplo, sistema de planificación de grados simultáneos, métodos y recursos a emplear, sistema de evaluación, calificación y promoción.
 - * Favorecer la integración de comunidades próximas a través de eventos deportivos, festivales, etcétera.
 - * Generar inquietudes en la relación comunidad-escuela a efectos de desarrollar las potencialidades económicas de la zona.
 - * Mantener permanentemente contacto interniveles a fin de promover acciones conjuntas que permitan aunar criterios para mejorar la calidad y eficiencia del cuerpo docente.

PROVINCIA DE FORMOSA

Se sugiere:

1. *Optimizar la tarea del Supervisor. ¿Cómo?*

Como agente de cambio, pasar de fiscalizador a orientador.
¿Cómo?

Mediante la elaboración de un Plan de Supervisión a partir de la comunidad educativa y de un diagnóstico de situación que le permita ofrecer un servicio de orientación, en respuesta a la situación educativa a supervisar.

Para ello deberá realizar:

- * Reuniones con sus directores y maestros; padres e instituciones de la comunidad, a fin de conocerla, interiorizarse de sus problemas y recoger sus expectativas.
- * Elaborar en forma conjunta con los miembros de las comunidades educativas a su cargo un *Plan de Supervisión* funcional, atendiendo al carácter orientador, integral continuo, de seguimiento y evaluativo, y que permita realizar en el plan, tantos ajustes como sea necesario para asegurar el cumplimiento de las acciones que posibiliten producir el cambio del carácter de la supervisión.

2. *Búsqueda de recursos que posibiliten la orientación adecuada para Escuelas de Personal Unico y Atención de Grados Simultáneos.*

¿Cómo?

- * Investigando en las escuelas, la problemática del manejo curricular del docente.
- * Analizar esta situación con el equipo de Supervisores.
- * Compatibilizar los requerimientos e identificar los comunes.
- * Elaborar alternativas para la búsqueda de recursos metodológicos y elementos curriculares adecuados, para dar respuesta a los requerimientos de los maestros.
- * Capacitar al maestro mediante jornadas, talleres, reuniones, etcétera.
- * Aplicar los recursos metodológicos y elementos curriculares innovadores en las escuelas, realizando seguimiento, ajuste y evaluación.
- * Intercambiar las experiencias con docentes de otras escuelas con las mismas características, a fin de enriquecer los recursos.
- * Incentivar la autogestión permanente del docente.

PROVINCIA DE MISIONES

- * Insertar en nuestra actual política educativa acciones tendientes a contemplar con mayor énfasis la problemática de las Escuelas de Personal Unico y con multigrados.

- * Implementar acciones de Perfeccionamiento Docente para Escuelas de Personal Unico y plurigrado a nivel Supervisores y Docentes.
- * Organizar Talleres Docentes para la elaboración de material didáctico: fichas, tarjetas, guías elaboradas, diapositivas, cassettes, etc., de acuerdo a las pautas curriculares vigentes.
- * Promover la nuclearización de escuelas de personal único y multigrado para revertir la actual situación de aislamiento y marginación.
- * Propiciar el seguimiento y la evaluación de las acciones emprendidas a través de visitas y reuniones periódicas para ajustes y retroalimentación.
- * Incorporar al Proyecto las acciones en desarrollo de teleeducación a nivel docente, alumno y comunidad a través de los teleclubes, películas y programas educativos grabados.
- * Propiciar el arraigo del docente en la zona proporcionándole la infraestructura adecuada para facilitar acciones de promoción comunitaria: huertas comunitarias y escolares, comedores escolares, acciones conjuntas con atención primaria de la salud (vacunación, educación sexual, mal de chagas, alcoholismo, enfermedades venéreas, reuniones sociales, etc.).
- * Incorporar en los programas de formación docente la práctica de la enseñanza y residencia en Escuelas de Personal Unico y de multigrado.

PROVINCIA DE SALTA

En la búsqueda de una escuela que se transforme en núcleo integrador y dinamizador de la cultura, que posibilite su desarrollo armónico y sostenido en el marco de una comunidad organizada, el gobierno escolar de la provincia de Salta, con la implementación de una política eminentemente participativa, ha desarrollado y lleva a cabo una serie de acciones en distintos ámbitos conducentes a plasmar en realidades concretas tales aspiraciones.

La labor del Supervisor, en tal sentido, es considerada de fundamental importancia para el éxito de la gestión, ya que a él le compete la orientación, asesoramiento y permanente evaluación de la tarea educativa.

A los efectos de surgir las posibles soluciones a las dificultades que se detectan en tan compleja función, esta comisión ha partido de la enumeración de las tareas concretas del Supervisor, subrayar los problemas que en cada caso se presentan y desde allí, sobre la base de las experiencias vivenciadas, formular sus posibles vías de solución.

1. Enumeración de tareas que debe realizar el Supervisor.

- * Visitas a las escuelas.
- * Constatación de problemas.
- * Evaluación de la labor pedagógica y administrativa.
- * Relación escuela-comunidad.
- * Seguimiento cuanti-cualitativo del accionar de la escuela.

- * Conjugar recursos disponibles para brindar una apoyatura integral.
- * Actualización y perfeccionamiento docente.
- * Otros.

2. Enunciado de los problemas y posible solución.

- a) Necesidad de la aplicación de metodologías adecuadas:
Se propone la conformación de unidades didácticas integradas y correlación de disciplinas.
- b) Insuficiente provisión de material didáctico:
Aprovechamiento de recursos del medio. Participación de la comunidad en acciones de apoyo a la escuela. Coordinación de los esfuerzos de las cooperadoras escolares.
- c) Seguimiento del accionar de escuelas con plurigrados:
Supervisión regionalizada. Asesoramiento a distancia mediante la utilización de la infraestructura mínima adecuada.
- d) Insuficiente coordinación de las políticas sectoriales concurrentes dentro de una misma problemática:
Racionalización de recursos. Coordinación de políticas y acciones particulares a nivel horizontal y/o vertical.
A modo de ejemplo mencionamos la experiencia en Salta del Plan Puna destinado a promover al hombre de esa zona con el concurso de distintos entes gubernamentales. También cabe destacar el Plan de Salud Escolar que se desarrolla con notable éxito.
Sería conveniente asimismo la centralización de la información que permita acudir en tiempo y forma a la atención de los inconvenientes que se presentan.
- e) Carencia de evaluación permanente:
Visitas periódicas. Permanencia del Supervisor en zona.
- f) Medios de comunicación insuficientes:
Este problema en Salta no es significativo por la acción del gobierno en tal sentido. En los casos de aislamiento significativo se recurre al transporte aéreo: avión, helicóptero.
- g) Ausentismo:
En lo que respecta a los docentes, la colaboración permanente del Supervisor ha contribuido a reducir la magnitud de este fenómeno.
Asimismo una política salarial adecuada conlleva el estímulo necesario al docente para afectarse a su labor con seguridad económica. La concientización juega un rol protagónico para obtener del docente una creciente colaboración. En lo que atañe al ausentismo, desgranamiento y deserción escolar se contribuye a contrarrestarlo, con una política global que tienda a brindar una cobertura total a la población. En las escuelas es necesario que el comedor escolar funcione aún en épocas de receso.

- h) Formación inadecuada de los docentes que se desempeñarán en tal ámbito:**

En nuestra provincia la experiencia de interrelación interniveles ha demostrado que ésa es la vía para lograr docentes cada vez más capacitados y comprometidos con su futura labor. Los alumnos del magisterio rural colaboran y hacen sus prácticas en dichas zonas.

- i) Inadecuada infraestructura edilicia:**

La erradicación de escuelas ranchos es un objetivo deseable en todas nuestras provincias. El concurso mancomunado de gobierno-comunidad es reaseguro de obtener concreciones en plazos relativamente breves.

- j) Necesidad de actualización y perfeccionamiento docente:**

Debe ser permanente. Cursos en zona. Formación de maestros para que puedan sistematizar sus experiencias y trasmitirlas integrándolos al Instituto Oficial de Perfeccionamiento como se realiza en Salta.

- k) Inestabilidad laboral:**

Sería muy importante que en las distintas provincias se adoptaran los recaudos pertinentes para brindar la seguridad laboral al maestro que se inicia.

En nuestra provincia ya se ha titularizado a la mayoría de los docentes que revistaban como interinos.

- l) Necesidad de la regionalización:**

Es imprescindible que ello así ocurra, tanto a nivel de localización geográfica de la sede, como así también en todos los aspectos que atañen al quehacer educativo (Curriculum, Perfeccionamiento), etcétera.

7. EVALUACION DEL SEMINARIO TALLER

7.1. Evaluación de los participantes.

Del análisis de las evaluaciones realizadas por los participantes al Seminario Taller surgieron los resultados que se consignan a continuación, y que fueron presentados en la Asamblea final a modo de cierre del mismo.

ITEM	PUNTAJE						
	0	1	2	3	4	5	
1. En qué medida se cumplieron los objetivos propuestos.	—	—	26,9 (42,3)	*	26,9	3,9	100 %
2. Hubo modificación en su modo de pensar y sentir respecto de la tarea que va a realizar.	—	19,2	23,1 (38,5)	*	19,2	—	100 %
3. Le brindó el Seminario elementos para el desempeño de su tarea.	—	15,4	23,1 (38,5)	*	11,5	7,7	100 %
4. Califique los siguientes aspectos.	—	—	3,8	23,1 (53,8)	*	19,3	100 %
4. a) Conducción de las asambleas.	—	—	7,7	23,1 (34,6)	*	19,3 (34,6)	100 %
4. b) Coordinación de los grupos.	—	—	19,2 (42,3)	*	30,8	7,7	100 %
4. c) Participación en la tarea grupal.	—	—	4,5	31,8	27,3 (36,4)	*	100 %
4. d) Aspectos organizativos del Seminario (tiempo espacio, materiales alojamiento, etc.).	—	—	—	—	—	—	—

Total de encuestadas: 26.

En relación a las sugerencias, se mencionan las siguientes:

- * Propiciar el intercambio de experiencias concretas realizadas en cada provincia en EPU y multigrado a fin de modificarse, mejorarse o adaptarse a otros lugares.
- * Realizar reuniones de Capacitación y Actualización para Supervisores.
- * Realizar seminarios más largos y en forma regular para continuar con el tratamiento de la problemática.
- * Profundizar los siguientes aspectos:
 - * Análisis exhaustivo de estrategias concretas en EPU y multigrado.
 - * Aspectos metodológicos y de planificación y evaluación de la tarea en EPU y multigrado.
 - * Perfil del Supervisor.
 - * Regionalización.
 - * Elaboración de material didáctico.
 - * Legislación vigente en cada provincia en el ámbito de EPU y multigrado.
 - * Formación y capacitación del maestro rural.
 - * El trabajo interniveles.

7.2. Evaluación de la coordinación.

Para realizar esta evaluación se retomaron los objetivos planteados inicialmente.

En relación a los mismos, podemos decir que fueron alcanzados con amplitud, dado que se logró un muy buen nivel de autocrítica de la función del Supervisor, llegándose a la explicitación de propuestas para promover un cambio fundamentalmente cualitativo de la misma.

Asimismo, se realizaron aportes muy valiosos relacionados con el mejoramiento del servicio en escuelas de personal único y plurigrado.

En relación a la expectativa de que se multiplicara este Seminario - Taller a todos los integrantes de las supervisiones de las provincias participantes, debemos señalar que sólo fue satisfecha por dos provincias: Salta y Corrientes.

Si bien podemos identificar diversas dificultades (cambios de autoridades, huelgas, paros, etc.), consideramos necesario continuar trabajando para concientizar acerca del valor multiplicador de este tipo de acciones.

El PREBAL está convencido que es de esta forma, a través de la cual se pueden abordar cambios estructurales del sistema educativo. Se lo entiende como la manera de horizontalizar y compartir los saberes.

**Impreso en los Talleres Gráficos del
Ministerio de Educación y Justicia
Directorio 1781 — Buenos Aires**
